



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Teoría de la educación	Código	652G01001	
Titulación	Grao en Educación Infantil			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Barba Núñez, María	Correo electrónico	maria.barba@udc.es	
Profesorado	Barba Núñez, María Malheiro Gutiérrez, José Manuel Suárez Canedo, Luís Román	Correo electrónico	maria.barba@udc.es jose.malheirog@udc.es luis.roman.suarez@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>La materia de Teoría de la Educación pretende contribuir a preparar a las futuras maestras y maestros de Educación Infantil para ser profesionales críticas, para poder reflexionar sobre su práctica y las razones últimas de su actuación, así como para ser capaces de interpretar con criterio sólido las tendencias educativas actuales en relación al contexto político, histórico y social en el que se sitúan. Permite así a las alumnas y alumnos acercarse al concepto de educación, las funciones sociales de la escuela, o las grandes dimensiones, fines y principios de los procesos educativos. Ahonda así mismo en el análisis de los derechos de la infancia, los movimientos pedagógicos contemporáneos y el estudio de innumerables corrientes y teorías educativas que, desde una perspectiva crítica y teórico-práctica, contribuyen a ofrecer una alternativa innovadora al modelo escolar tradicional, apostando por otras maneras de hacer y pensar la educación.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
A4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
A5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
A6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
A10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
A13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
A19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
A22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
A23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
A24	Dominar las técnicas de observación y registro.
A27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
A28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.
A30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
A31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
B5	Trabajar de forma colaborativa.



B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B9	Autonomía en el aprendizaje.
B10	Capacidad de análisis y síntesis.
B12	Capacidad de organización y planificación.
B14	Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
B16	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
B18	Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.
B22	Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.
B23	Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.
B24	Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
<p>Conocer la Epistemología de las Ciencias de la Educación y situar entre ellas la Teoría de la Educación</p> <p>Descubrir el impacto de la teoría en toda práctica educativa.</p> <p>Precisar el concepto de educación.</p> <p>Caracterizar y diferenciar procesos educativos de los que no lo son.</p> <p>Analizar los fines sociales de la educación y la función social de la escuela.</p>	A1 A13 A19 A31	B22	C4
<p>Analizar y comprender la educación como fenómeno complejo, explicando su funcionalidad y principales características.</p> <p>Describir los espacios y procesos educativos, como base para intervenir en la práctica.</p> <p>Conocer los principales paradigmas en educación.</p>	A1 A4 A5 A6 A10 A13 A19 A30		C8
<p>Comprender la educación como derecho universal clave y la responsabilidad pública de su garantía.</p> <p>Abordar las características del derecho a la educación: igualdad, libertad y calidad.</p> <p>Abordar la educación para la ciudadanía global como estrategia educativa en la promoción de marcos de justicia, tolerancia, y en la promoción de otros modelos de desarrollo.</p> <p>Explorar la evolución del derecho a la educación en los diferentes marcos legislativos de nuestro contexto.</p>	A13 A27 A31	B24	C4
<p>Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.</p> <p>Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y límites, el juego simbólico y heurístico.</p> <p>Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.</p> <p>Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.</p> <p>Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar.</p>	A4 A6 A19 A22 A23 A28	B4 B5 B12	C8
<p>Comprender la educación como proceso que se desarrolla más allá de la escuela, en los contextos comunitarios y de vida, y a lo largo de todo el ciclo vital.</p> <p>Conocer estrategias para promover la participación infantil como ejercicio de ciudadanía desde la primera infancia.</p>	A5 A6 A13 A30	B22 B24	C4 C7



Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.		B9	
Trabajar de forma colaborativa.		B14	
Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.		B16	
Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad.		B18	
Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.		B7	
Capacidad de análisis y síntesis.		B10	
Capacidad de organización y planificación.		B12	
Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.		B16	
Aprender a aprender.	A5	B7	
Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.	A10	B10	
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.	A22	B22	
Autonomía en el aprendizaje.	A30	B23	
Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.		B24	
Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.			
Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.			
Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.			
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		B7	
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.	A24		C4 C7 C8
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Explicación y comprensión del hecho educativo.	<ul style="list-style-type: none"> - La Teoría de la Educación: niveles de análisis y planos explicativos. - Ámbito conceptual: caracterización científica de la educación. - Naturaleza y funciones sociales de la educación.
2. Dimensiones, fins e principios da educación.	<ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones presentes en toda práctica educativa. - Fines, valores y principios deontológicos de la educación. - Relaciones estructurales entre educación y sociedad. La institución escolar como producto social.
3. El derecho a la educación.	<ul style="list-style-type: none"> - Educación y Estado Social: aspectos generales del derecho a la educación. - Legislación y derecho a la educación: perspectiva nacional e internacional. - Derecho a la educación: igualdad, libertad y calidad.
4. Educación como proceso de comunicación interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> - Paradigmas psicopedagógicos. - Comunicación y educación. - La experiencia educativa de Reggio Emilia y otras pedagogías activas y dialógicas. - Comunicación y saber profesional: el educador/a como profesional.
5. Educación a lo largo de la vida y sociedade educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - La educación a lo largo de la vida: concepto, necesidad y evolución histórica. - Sociedad educativa. Ciudades educadoras y Ciudades amigas de la infancia. - Participación y ciudadanía desde la primera infancia. La educación para la ciudadanía global.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales



Sesión magistral	A1 A4 A5 A10 A19 A27 A28 A31 B12 B1 C1 C2	14	0	14
Actividades iniciales	A10	3	0	3
Análisis de fuentes documentales	A1 A4 A5 A13 A27 A28 A31 B4 B5 B9 B10 B14 B2	4	23	27
Estudio de casos	A6 A13 A19 A23 A24 A30 B1 B2	3	10	13
Trabajos tutelados	B4 B9 B10 B12 B14 B16 B18 B22 B23 B24 C7 C8	5	11	16
Portafolio del alumno	A5 B4 B9 B10 B12 B14 B1 B2 C8 C1	4	16	20
Discusión dirigida	A13 A20 B1 C4 C7 C1 C2 C7	5	0	5
Prueba mixta	A1 A4 A6 A13 A19 A27 A28 A31 C1 C2	2	14	16
Aprendizaje servicio	A1 A5 A6 A13 A22 A23 A28 B5 B7 B12 B16 B22 C4	4	20	24
Seminario	A1 A13 A19 A27 A20 B24	2	0	2
Atención personalizada		10	0	10
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral de los contenidos de la materia, complementada con el uso de los recursos pertinentes (textuales y/o audiovisuales) y la introducción de preguntas dirigidas al alumnado para motivar la reflexión y el diálogo abierto. El objetivo final pasa por la transmisión de conocimientos y al tiempo facilitar su aprendizaje, potenciando la participación de los/las estudiantes en la construcción significativa del conocimiento.
Actividades iniciales	Actividades que se llevarán a cabo antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, o al inicio de los temas, a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar. Permite al alumnado explorar su posición de partida en torno al tema objeto de estudio e incorporar cambios.
Análisis de fuentes documentales	Análisis crítico y reflexivo de documentos y fuentes relevantes (bibliográficos, legislativos, audiovisuales, periodísticos...), lo que implica la identificación y comprensión de los aspectos clave en relación con los contenidos de la materia, con el fin de interpretar y cuestionar la realidad que se nos muestra.
Estudio de casos	Consiste en la búsqueda y/o aproximación de una serie de casos o experiencias educativas para su estudio, análisis y discusión a la luz de los referentes teóricos de la materia.
Trabajos tutelados	Trabajo grupal que integra los contenidos de la materia en torno al diseño de un proyecto de aprendizaje servicio, fomentando la conexión entre la reflexión teórica y la práctica educativa. La elaboración del proyecto implica también la presentación oral del trabajo.
Portafolio del alumno	Portafolio virtual en el que se recogen los registros y/o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumnado. Se realizará a nivel grupal (entre 4-5 integrantes) y se incluirán aquellas actividades indicadas por la/el docente, referentes tanto a las sesiones expositivas como interactivas, y que pueden abarcar: reflexiones sobre aspectos relevantes de la materia, discusiones en foros, mapas conceptuales, glosarios, recensiones de fuentes documentales, etc.
Discusión dirigida	Sobre la base de lecturas previas de carácter obligatorio, a través de las que recoger diferentes argumentaciones sobre una temática, favoreciendo el debate y contraste de opiniones fundamentadas, con la finalidad de que el alumnado construya una visión crítica de las diferentes formas de interpretar la realidad socioeducativa.



Prueba mixta	<p>Pretende determinar los logros del alumnado en tener objetivos. Consta de preguntas cerradas y preguntas de ensayo. En la pregunta de ensayo, se procura evaluar de manera directa la capacidad de análisis, la expresión y la organización de ideas relativas a los contenidos de la materia.</p> <p>Se valorará la rigurosidad de la respuesta, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentación, relación entre ideas, comparación...), creatividad y espíritu crítico. Implica un estudio amplio y profundizo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.</p> <p>Su realización tendrá lugar en la fecha oficial establecida para el examen de la materia.</p>
Aprendizaje servicio	Metodología que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un solo proyecto, en el que el alumnado se forma trabajando en necesidades reales de su entorno con el fin de mejorarlo.
Seminario	Actividad de intercambio con profesionales en ejercicio o con especialistas, en las que el alumnado entrará en contacto con experiencias innovadoras, y con dilemas, problemáticas y oportunidades de la realidad de trabajo en las escuelas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Portafolio del alumno	<p>Para el desarrollo de los diferentes trabajos (individuales o en pequeño grupo) que se planteen durante lo cuatrimestre, el alumnado contará con la orientación y el apoyo del profesor/a durante las sesiones interactivas y en las horas destinadas a las tutorías, presencialmente, a través del correo electrónico, o a través de Teams.</p> <p>Para el desarrollo del trabajo tutelado y su presentación oral, será necesario participar, como mínimo, en una sesión de tutorización, en las que hacer el seguimiento por parte del /de la docente. Esta sesión será acordada previamente.</p> <p>Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. Se agradece que cualquier necesidad y propuesta adaptación sea comunicada.</p> <p>El alumnado no asistente deberá comunicar su situación a inicio de curso y, en base a eso, se planificará con el/la docente un calendario de tutorías y seguimiento de la materia.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	B4 B9 B10 B12 B14 B16 B18 B22 B23 B24 C7 C8	Trabajo grupal orientado el análisis y reflexión sobre una de las metodologías abordadas en la materia. Implica la preparación de una presentación en la clase, así como la identificación de claves pedagógicas orientadoras del diseño de una iniciativa de educación para la ciudadanía global en la etapa de Educación Infantil, fomentando la conexión entre la reflexión teórica y la práctica educativa (Proyecto de APS).	30



Portafolio del alumno	A5 B4 B9 B10 B12 B14 B1 B2 C8 C1	Portafolio virtual de carácter grupal compuesto por las actividades propuestas en el Moodle asociadas a cada uno de los temas, en el que se recogerán los registros y/o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumnado. Se valorará la capacidad reflexiva en relación al propio aprendizaje; la evolución del aprendizaje reflejado en las prácticas recogidas en relación al grado de profundidad del contenido; la capacidad para establecer sinergias; el tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar; la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales; la presentación; entre otros. La entrega de cada una de las secciones del portafolio vendrá marcada por el desarrollo de los contenidos de la materia, dado que son actividades dirigidas a acompañar el proceso de aprendizaje.	20
Prueba mixta	A1 A4 A6 A13 A19 A27 A28 A31 C1 C2	Pretende determinar los logros del alumnado en relación a los objetivos de aprendizaje. Se compone de una primera parte de preguntas de respuesta cerrada (asociación, respuesta múltiple, etc.) o breve (completar, respuesta breve); y una segunda parte de respuesta tipo ensayo. En la pregunta de ensayo, se procura evaluar de manera directa la capacidad de análisis, la expresión y la organización de ideas relativas a los contenidos de la materia. Se valorará la rigurosidad de la respuesta, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentación, relación entre ideas, comparación...), creatividad y espíritu crítico. Implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones. Su realización tendrá lugar en la fecha oficial establecida para el examen de la materia.	50

Observaciones evaluación

- 1.- Para poder ser calificado/a y evaluado/a es necesario haber entregado todos los trabajos exigidos. De faltar alguna de las partes, el alumno/la alumna figurará como NOPRESENTADO/A al no poder ser evaluado en la totalidad de las propuestas de aprendizaje.
- 2.- Para superar la materia es imprescindible tener alcanzado un mínimo de 25 sobre 50 en las pruebas individuales (prueba mixta y trabajos tutelados) y de 25 sobre 50 en los trabajos en grupo (recensión, presentación y portafolio). Se guardarán las partes aprobadas durante la convocatoria anual.
- 3.- La asistencia y participación activa y exigente en las dinámicas de aula serán consideradas de forma positiva en el proceso de evaluación.
- 4.- Cualquier circunstancia personal que pueda alterar el seguimiento de la materia por parte del alumnado deberá ser comunicada al inicio del curso para su oportuna e idónea consideración. Para el alumnado que, por razones debidamente acreditadas, no pueda tener una asistencia sistemática y lo haga a tiempo parcial, se establecen criterios de evaluación adecuados, en cada caso, a sus circunstancias, garantizando la igualdad de oportunidades. Criterios de evaluación:
 - Recensión y exposición oral de uno de los libros de la bibliografía básica, que deberá ser acordado con la profesora a inicios del curso para la convocatoria de enero, y a inicios del segundo cuatrimestre para la convocatoria de julio (30%).
 - Prueba de ensayo (70%).
- 5.- Para acogerse a la modalidad presencial, hace falta tener una asistencia mínima del 80%.
- 6.- Siguiendo las indicaciones de la Vicerreitoría de Planificación Académica e Innovación Docente, se informa de que quien en la realización de trabajos cometa plagio o la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/la, será calificado con "suspense" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<p>- Abelleira, Ángeles e Abelleira, Isabel (2017). Os fíos de infantil. Vigo: Galaxia.- Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (2004). Carta de Ciudades Educadoras.- Ayuste, A. e outros (2005). Planteamientos de la Pedagogía Crítica: comunicar y transformar. Barcelona: Graó.- Carbonell, J. (1996). La escuela entre la utopía y la realidad. Barcelona: Euma-Octaedro.- Carbonell, J. (2001). La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata.- Carbonell, J. (2008). Una educación para mañana. Barcelona: Octaedro.- Carr, W. (1995). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Madrid: Morata.- Casares, P. e Soriano, A. (coords.) (2014). Teoría de la Educación. Educación Infantil. Madrid: Pirámide- Colom, A.J. e Núñez, L. (2001). Teoría de la Educación. Madrid: Síntesis. - Cuesta, R. (2005). Felices y escolarizados. Crítica de la escuela en la era del capitalismo. Barcelona: Octaedro.- De Puelles, M.(2006). Problemas actuales de política educativa. Madrid: Morata.- Delors, J.(1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana. Ediciones UNESCO.- Delval, J.(1990). Los fines de la educación. Madrid: Siglo XXI.- Delval, J.(2002). La escuela posible. Barcelona: Ariel.- Dewey, J.(1995). Democracia y educación. Madrid: Morata.- Dubet, F.(2005). La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa? Barcelona: Gedisa.- Fernández Enguita, M. (2001). Educar en tiempos inciertos. Madrid: Morata.- Fernández, M.;Mena, L. e Riviere, J. (2010). Fracaso y abandono escolar en España.Barcelona: Obra Social Fundación ?La Caixa?.- García. A. (2017). Otra educación es posible. Una introducción a las pedagogías alternativas. Albuixech: Litera.- Filho, L.(1992). Introducción al estudio de la Escuela Nueva. Buenos Aires: Kapelusz.- Freinet, C.(1992). Técnicas Freinet de la Escuela Moderna. Madrid: Siglo XXI.- Freire, P. (2006).El grito manso. Buenos Aires: Siglo XXI.- Gimeno, J. (2003). El alumno como invención. Madrid: Morata.- Gimeno, J. (2005). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid: Morata. - Kaplún, M.(1998). Una pedagogía de la comunicación. Madrid: Ediciones de la Torre.- Llena Berñe, A. y Novella Cámara, A.(Coords.) (2018). Impulsar la participación infantil. Los consejos de infancia y adolescencia. Graó.- Madrid, D. e Barcia, M. (coords.) (2017). Temas clave de educación infantil (0-6 años).- Makarenko, A. S.(1967). Poema pedagógico. Barcelona: Planeta.- Malaguzzi, L. (2011). La educación infantil en Reggio Emilia. Barcelona: Octaedro. - Merieu, P. (1998). Frankenstein educador. Barcelona: Laertes.- Merieu, P.(2001). La opción de educar. Ética y pedagogía. Madrid: Octaedro.- Meirieu, P. (2017). Carta a un profesor mozo. Pontevedra: Kalandraka.- Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona:Paidós.- Navarra, A. (2021). Prohibido aprender. Cuadernos Anagrama- Negrín, O. e Vergara, J. (2003). Teorías e Instituciones Contemporáneas de educación. Madrid: ICE e Ramón Areces.- Neill, A. S.(1974). Summerhill. Un punto de vista radical en la educación de los niños. México: FCE.- Novella et al. (coords). (2014). Participación infantil y construcción de la ciudadanía (Vol. 43). Graó.- Puig, J. M. (coord.) (2009). Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico. Barcelona: Graó.- Puig, I. e Sàtiro, A. (2000). Jugar a pensar con niños y niñas de 4 y 5 años. Barcelona: Octaedro.- Salinas Ramos, Konsue (2014). Acercando la educación para el desarrollo a la escuela: una mirada internacional, una mirada local. Navarra: Gráficas Castuera- Santos, M. (2008). La educación como búsqueda. Madrid: Biblioteca Nueva.- Torreblanca, J.(coord.) (2002). Los fines de la educación. Una reflexión desde la Izquierda. Madrid: Biblioteca Nueva.- Trilla, J.(coord.) (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del sigloXXI . Barcelona: Graó.- Trillo, F.(1994). El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela. Cuadernos de Pedagogía, 228, 70-74.- Tonucci, F. (2014). A cidade dos nenos. Pontevedra: Kalandraka.- Varela, J. (2007). Las reformas educativas a debate. Madrid: Morata.- Villena Higuera, José Luis e Molina Fernández, Elvira (coords) (2015). Ciudades con vida: infancia, participación y movilidad. Barcelona: Graó - VV.AA. (2000). Pedagogías del siglo XX. Barcelona: CISS-Praxis</p>
---------------	---



Complementaría

- Adorno, T. W.(1998). Educación para la emancipación. Madrid: Morata.- Aldecoa, J.(1991). Historia de una maestra. Madrid: Anagrama.- Almeida, J.(1995). Sociología de la educación. Notas para un curso. Barcelona:Ariel.- Alonso, A.(2008). Las leyes educativas de la democracia. Descripción y contraste1985-2006. Acción educativa y Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.- Alumnos de laEscuela de Barbiana (1982). Carta a una maestra. Barcelona: Hogar delLibro.- Álvarez-Uría, F.e Varela, J. (1991). Arqueología de la escuela. Madrid: La Piqueta.- Álvarez-Uría, F.e Varela, J. (2009). Sociología de las instituciones: bases sociales yculturales de la conducta. Madrid: Morata.- Apple, M. W. (1996). Política cultural y educación. Madrid: Dykinson.- Apple, M. e Beane, J.A. (1999). Escuelas democráticas. Madrid: Morata-Paideia.- Aubert, A.(2004). Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI.Barcelona: Graó.- Ball, S.J.(Comp.) (2001). Foucault y la educación. Madrid: Morata, 4ª ed.- Barreiro, H. eTerrón, A. (2005). La institución escolar: una creación del estado moderno.Barcelona: Octaedro.- Bauman, Z.(2007). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona:Gedisa.- Benner, D.(1998). Pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y reforma dela praxis. Barcelona: Pomares-Corredor.- Caride, J. A. e Meira, P.A. (1996). O diálogo paradigmático na Educación Social. RevistaGalega de Educación, 27, 16-20.- Candedo, M.D. (coord.) (2013). A educación: dereito ou mercadoría?. Santiago de Compostela: Laivento.- Carreño, M.;Colmenar, C.; Egido, I. e Sanz, F. (2000). Teorías e instituciónescontemporáneas de educación. Madrid: Síntesis.- Casas, M. eBotella, J. (2003). La democracia y sus retos en el siglo XXI. Elementospara la formación democrática de los jóvenes. Barcelona: Praxis.- Castillejo, J.L.; Vazquez, G.; Colom, A. J. e Sarramona, J. (1993). Teoría de laeducación. Barcelona: Taurus.- Cela, J. ePalou, J. (1994). Con voz de maestro. Madrid: Celeste.- Colom, A. J.(1997). Teorías e instituciónes contemporáneas de la educación.Barcelona: Ariel.- Costa, A.(2009). A construción do coñecemento pedagóxico: antecedentes edesenvolvimentos no século XX. Santiago de Compostela: Universidade, Sevizode Publicacións e Intercambio Científico.- De la Garza, MªT.(1995). Educación y democracia. Aplicación de la teoría de la comunicación ala construción del conocimiento en el aula. Madrid: Visor.- De Puelles, M.(1991). Educación e ideología en la España Contemporánea (1767-1975).Barcelona: Editorial Labor.- Delgado, B.(1998). Historia de la infancia. Barcelona: Ariel.- Delval, J.(2000). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.- Díez, C. (2002).El piso de abajo de la escuela: los afectos y las emociones en el día a día de la escuela infantil. Barcelona: Graó.- Dirección General de Educación y Cultura (2004). Competencias para un aprendizaje a lo largo de la vida de 2005. Un marco de referencia europeo. Comisión Europea.- Escolano, A.(2002). La educación en la España contemporánea. Políticas educativas,escolarización y culturas pedagógicas. Madrid: Biblioteca Nueva.- Esteve, J. M. (1994). El malestar docente. Barcelona: Paidós.- Fernández Enguita, M. (1999). La escuela a examen. Madrid: Psicología Pirámide.- Fernández Soria,J. M. (1996). Educación y Estado en la España contemporánea. Madrid,Síntesis- Ferrer iGuardia, F. (1976). La Escuela Moderna. Madrid: Júcar.- Ferrero, J. J.(1994). Teoría de la educación: Lecciones y lecturas. Bilbao,Universidad de Deusto- Freire, P.(1970). Pedagogía del oprimido. Madrid: S.XXI.- Freire, P.(1997). A la sombra de este árbol. Barcelona: El Roure.- García Aretio,L. (1998). La Educación. Teorías y conceptos. Perspectiva integradora.Madrid: Paraninfo.- García, J. eGarcía, A. (1996). Teoría de la educación. Salamanca: Universidad deSalamanca.- Gimeno, J. e Carbonell, J. (coords.) (2003). El sistema educativo. Una mirada crítica .Barcelona: CISS-Praxis.- Guerrero, A.(1996). Manual de sociología de la educación. Madrid: Síntesis.- Gómez RodríguezDe Castro, F. e outros (1998). Génesis de los sistemas educativos nacionales.Madrid: UNED.- Guttman, A.(2001). La educación democrática. Una teoría política de la educación.Barcelona: Paidós. - Halliday, J.(1995). Educación, gerencialismo y mercado. Madrid: Morata.- Hargreaves, A.(1996). Profesorado, cultura y posmodernidad. Madrid: Morata.- Illich, I.(1974). La sociedad desescolarizada. Barcelona: Seix Barral.- Imbernon, F.(coord.) (1999). La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato . Barcelona: Graó.- Llopis, R.(2005). La revolución en la escuela. Dos años en la Dirección General dePrimera Enseñanza. Madrid: Biblioteca Nueva.- López López, Mª Rosario et al. (2009). Educar para convivir: xogos e obradoiros de educación para o desenvolvemento en primaria. Madrid: Los libros de la Catarata- Martín Rodríguez,E. (1988). La supervisión educativa a la luz de las tradiciones y teorías científicas de la organización escolar. En Supervisión educativa(pp.47-67). Madrid: Uned.- McCourt, F.(2006). El profesor. Madrid: Maeva.- Medina, R.;Rodríguez, T.; García, L. (1992). Teoría de la educación. Madrid: UNED.- Moore, T. W.(1987). Introducción a la teoría de la educación. Madrid: Alianza.- Negrín, O. eVergara, J. (2005). Antología de textos de Teorías e InstitucionesContemporáneas de educación. Madrid: Ramón Areces.- Neill, A.S.(1994). El nuevo Summerhill. México: FCE.- Palacios, J.(1988). La cuestión escolar. Críticas y alternativas. Barcelona: Laia.- Pennac, D.(2008). Mal de escuela. Barcelonaa: Mondadori.- Popkewitz, Th. S(1994). Sociología



política de las reformas educativas. Madrid: Morata.- Porto, A.S.(1986). La Institución Libre de Enseñanza en Galicia. Sada (A Coruña):Edicións do Castro.- Pozo, Mª M(2004). Teorías e Instituciones contemporáneas de educación. Madrid:Biblioteca Nueva.- Rousseau, J.J.(1984). Emilio o de la educación. México: Porrúa. 9º edic.- Ruiz, A. (2002).La escuela pública. El papel del Estado en la educación. Madrid: BibliotecaNueva.- Savater, F.(1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel.- Santos Rego, M.A. (ed.) (2009). Políticas educativas y compromiso social. El progreso de la equidad y la calidad. Barcelona: Octaedro.- Sánchez Arbós,M. (2005). Mi diario. Zaragoza: Diputación General de Aragón y Caja deAhorros de la Inmaculada.- Sánchez Arbós,M. (2007). Una escuela soñada. Textos. Madrid: Biblioteca Nueva.- Sarramona, J.(2000). Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica.Barcelona: Ariel.- Sarramona,J.;Colom, A.J.; Vázquez, G. (1998). Educación no formal. Barcelona: Ariel.- Skinner, B.F.(1985). Walden Dos. Barcelona: Martínez Roca.- Subirats, M.-Brullet, C. (1988). Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta. Madrid: Instituto de la Mujer.- Taibo, C. (dir.)(2010). Decrecimientos. Sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana.Madrid: Catarata.- Tiana, A.;Ossenbach, G. e Sanz, F. (coords.) (2002). Historia de la educación (Edad Contemporánea) . Madrid: UNED.- Torres, J. (2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata.- Torres Santomé,J. (2006). La desmotivación del profesorado. Madrid: Morata.- Trilla, J.(1993). La educación fuera de la escuela. Barcelona: Ariel.- Viñao Frago, A.(2004). Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX.Madrid: Marcial Pons.- VV.AA. (2003). Laparticipación de los padres y madres en la escuela. Barcelona: Graó.- VV.AA (1995). Volver a pensar la educación. Volumen I: Política, educación y sociedad . Madrid:Morata e A Coruña: Paideia.Lexislación básica:- Declaración Universal dos Dereitos Humanos, 10 de decembro de 1948.- Convención das Nacións Unidas sobre os Dereitos da Infancia (1989).- Lei Orgánica 1/1990, de 3 de outubro, de Ordenación Xeral do Sistema Educativo.- Lei Orgánica 10/2002, do 23 de decembro, de Calidade da Educación.- Lei Orgánica 2/2006, de 3 de Maio, de Educación. - Lei Orgánica 8/2013, de 10 de Decembro, para a Mellora da Calidade Educativa.



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se aconseja subir una fotografía al perfil del Moodle/Teams, para facilitar la identificación del alumnado en el trabajo virtual. No se admitirán trabajos cuya profesora no tenga constancia de su realización. Las fechas de entrega de los trabajos son propuestas con antelación suficiente, por lo que, después de ser consensuadas en el grupo-clase, y salvo casos muy excepcionales con la debida justificación, estas son inamovibles. Se seguirán en cada caso las indicaciones dadas en el aula para la realización de los trabajos y actividades de evaluación, que también se encontrarán colgadas en el Moodle. Los trabajos se presentarán en formato digital y siempre adecuadamente identificados (nombre de la alumna/o, curso, grupo, equipo, materia y nombre de la docente). Debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Igualmente, debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. En consonancia con la integración de una perspectiva feminista en esta materia, se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Deberán detectarse situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria. Se agradece que cualquier necesidad y propuesta de mejora sea comunicada. El calendario de tutorías está expuesto en la web de la Facultad y en el tablón de la puerta del despacho.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías